



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL
PRIMER INFORME SEMESTRAL
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA
EJERCICIO 2022.**



PRIMER INFORME SEMESTRAL CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2022

Recurso federal autorizado: \$14´941, 252.00
Recurso estatal aportado: 758,250.00

1. OBJETIVO

Reducir los niveles de infestación y el riesgo de daño a cultivos en zonas de interés agrícola, con la finalidad de evitar el impacto económico perjudicial a los productores en los Estados donde se tiene presencia de la plaga.

2. SITUACIÓN ACTUAL

En México, campaña contra la Langosta opera en 10 Entidades Federativas de México (Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán) (Figura 1), las acciones fitosanitarias se enfocan principalmente a la detección de la plaga y su control oportuno, mediante exploración, muestreo y control (químico y biológico), implementadas con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de las Instancias Ejecutoras autorizadas por el Senasica.

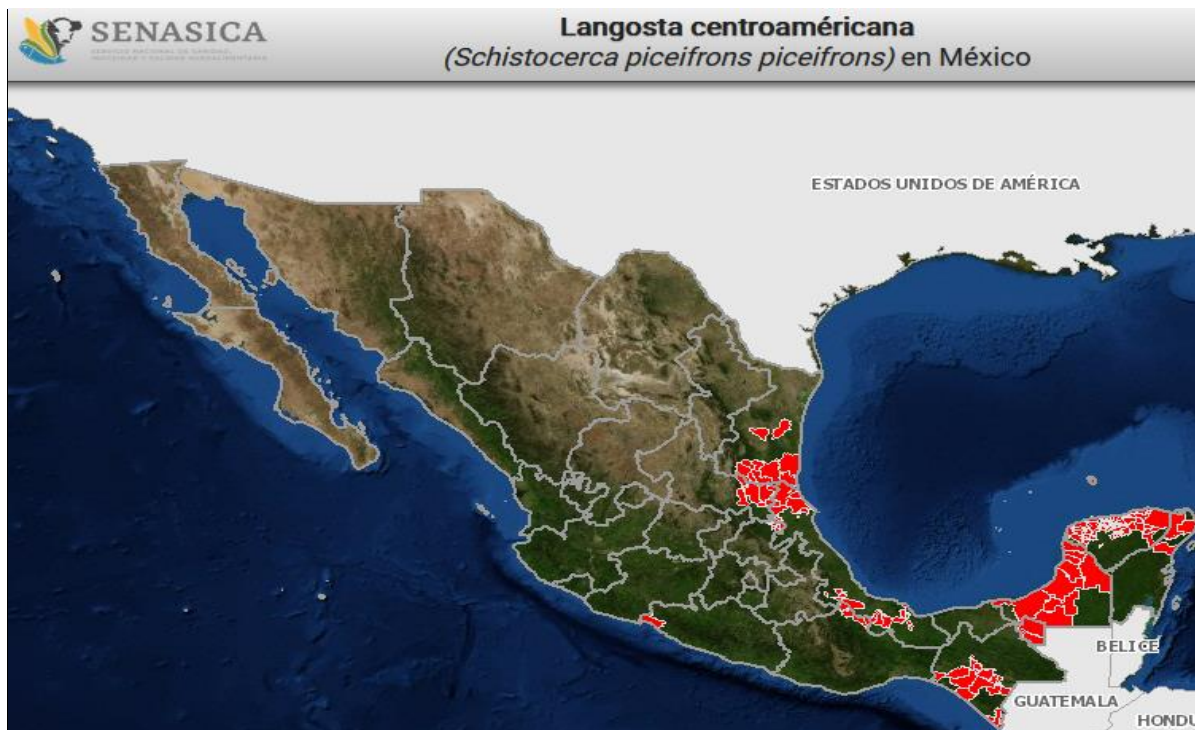


Figura 1. Municipios en los que se tiene presencia de Langosta al mes de junio del 2022.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>

PRIMER INFORME SEMESTRAL CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2022

En los meses de mayo y junio dio inicio la primera generación de la Langosta en el 60% de los Estados (Campeche, Chiapas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán), en el 30% restante, las poblaciones del insecto se encuentran en recesión y el 10% presenta un retraso de 4 semanas aproximadamente.

En cuanto a las poblaciones muestreadas, se detectó al insecto en estado biológico de adulto y ninfa, en instares del N1 al N5, etapa fásica solitaria, trasciende congregans y gregaria y formación acridiana en bandos, manchones y solitaria, con las medidas implementadas la Langosta se encuentra bajo control, sin que vislumbren riesgos potenciales de afectación a cultivos.

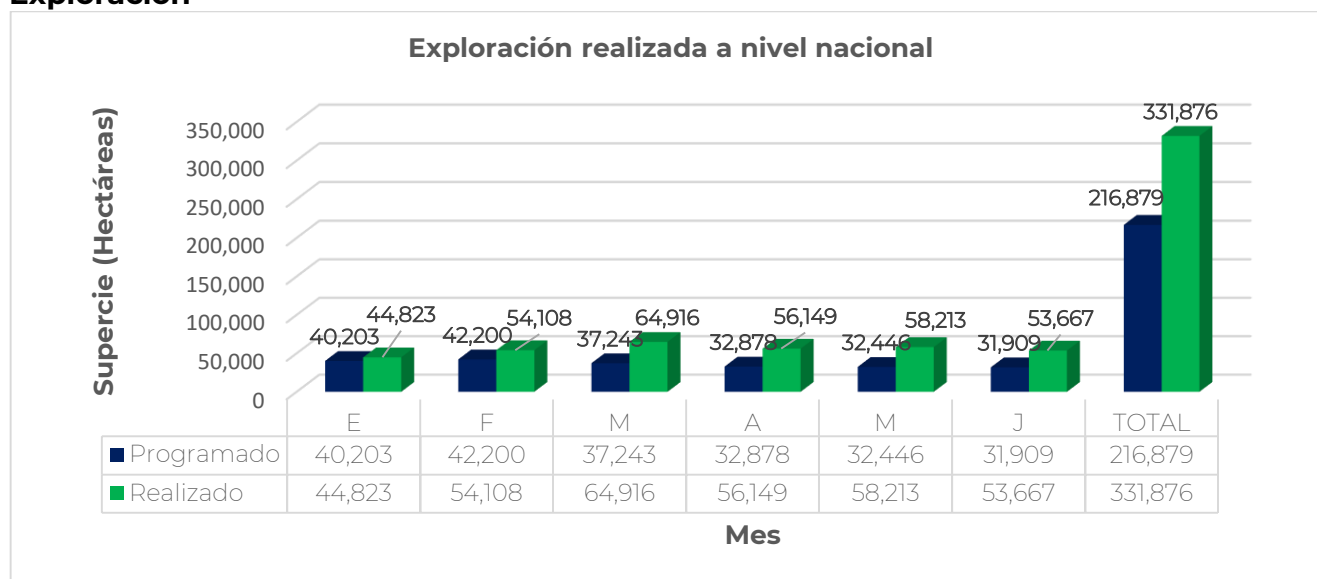
Finalmente, se informa que presentaron desplazamientos inéditos del insecto de Tamaulipas a Nuevo León, del mes de enero a mayo se presentaron 18 mangas de adultos de la segunda generación, mismas que se controlaron y no se registró daños a cultivos, debido a que dos mangas se posaron en sitios inaccesibles para controlar y se presentaron 2 bandos en junio, los cuales se controlaron.

3. METAS Y AVANCES CON LA ESTRATEGIA OPERATIVA DE LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Exploración y Muestreo

Tipo de acción	Unidad de medida	Meta Física Anual	Avance Físico Anual	% de avance
Superficie explorada	Hectáreas	407,490	331,876	81.5
Superficie muestreada	Hectáreas	34,484	23,663	68.6

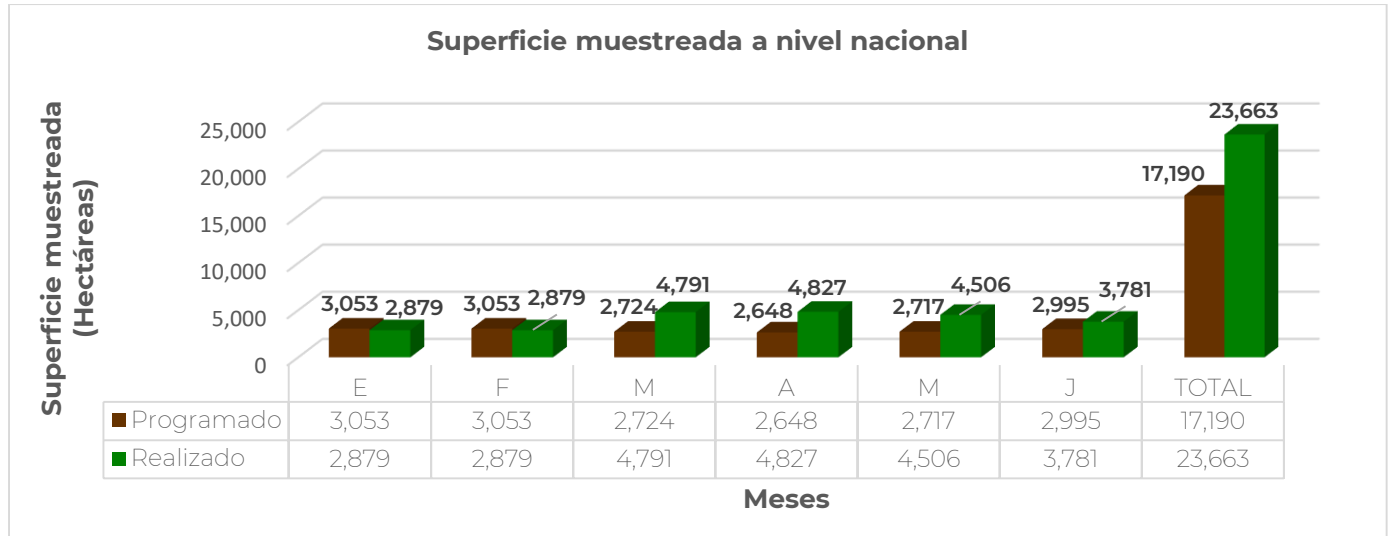
Exploración





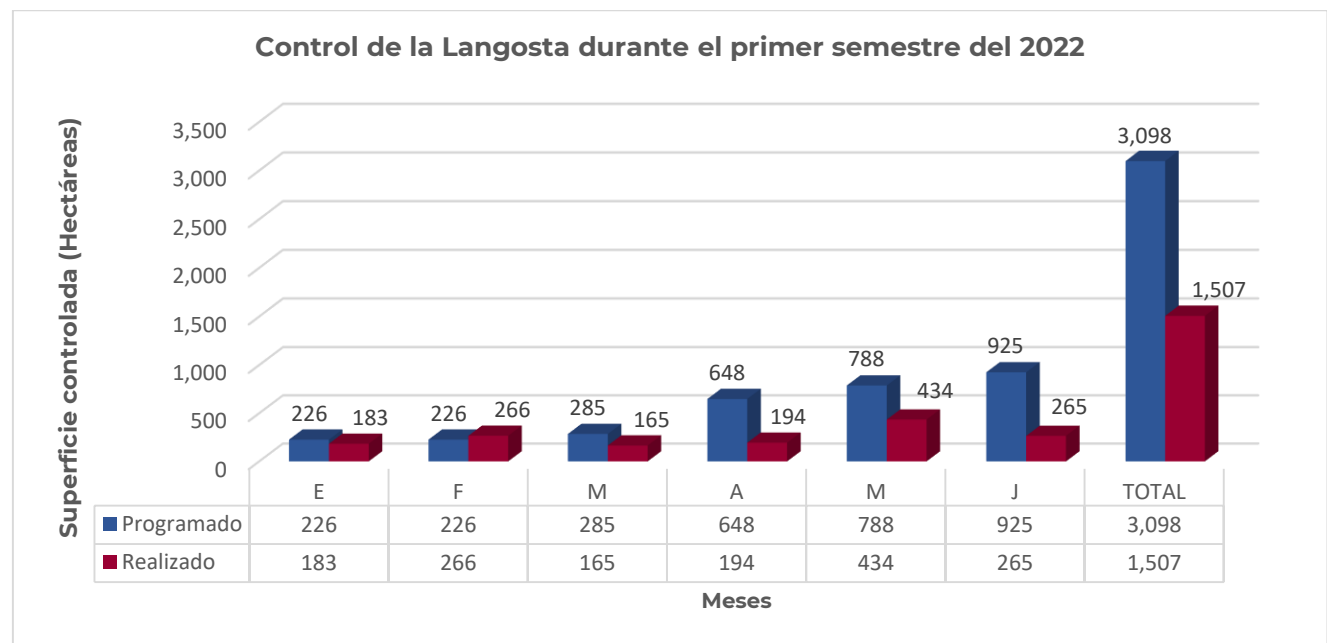
**PRIMER INFORME SEMESTRAL
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2022**

Muestreo



Control químico de la Langosta

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual	Avance	% de avance
Control químico	Hectáreas	12,243	1,507	12.3

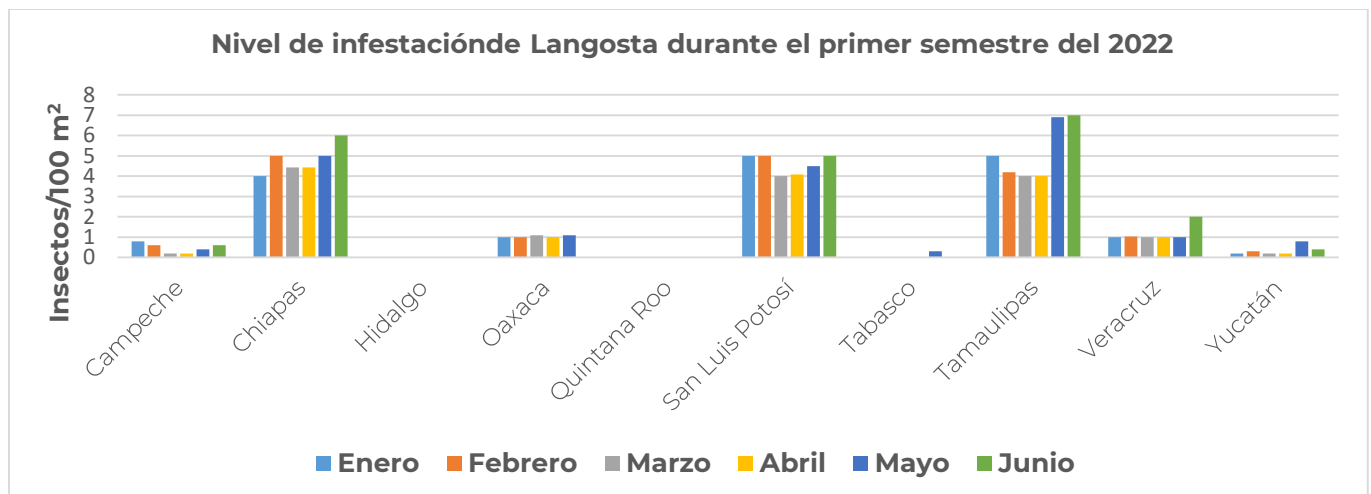




**PRIMER INFORME SEMESTRAL
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2022**

Nivel de infestación

Estado	Infestación inicial Adultos/100m ²	Infestación al mes de junio (Adultos/100m ²)	Superficie atendida (ha)
Campeche	0.8	0.6	10
Chiapas	4	6	240
Hidalgo	0	0	0
Oaxaca	1		0
Quintana Roo	0	0	0
San Luis Potosí	5	5	481
Tabasco	0	0	0
Tamaulipas	5	7	600
Veracruz	1	2	166
Yucatán	0.2	0.4	10
Promedio	17	21	1,507



4. IMPACTO DE LA CAMPAÑA

En este primer semestre del 2022 la aplicación de la estrategia operativa de la campaña contra la Langosta en los 10 Estados en los que se opera, permitió realizar la exploración en 331,876 hectáreas, detectar la presencia de la plaga en 23,663 y ejecutar acciones de control químico del insecto en 1,507 hectáreas, con lo cual se protegen 36,367 hectáreas distribuidas en 30 municipios, cultivadas con calabaza, cacahuete, caña de azúcar, frijol limón, maíz, melón, naranja, palma de aceite, palma de coco, piña sorgo y soya.

Se alcanzaron los objetivos de detectar oportunamente la presencia del insecto para implementar medidas preventivas, evitar la formación e invasión de mangas y el daño económico a productores.

Responsable de elaboración: Ing. Elvira García Lucas (elvira.garcia@senasica.gob.mx).